



ANTECEDENTES

El Área Natural de Manejo Integrado (ANMI), Río Grande Valles Cruceños, fue creada en marzo del 2007, mediante Resolución Prefectural N° 059/07 y ratificada mediante Decreto Departamental N° 161 del 2 de julio del 2012.

UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

Está localizada al Suroeste del departamento de Santa Cruz, colinda con Cochabamba y Chuquisaca. Forma parte de las provincias de Vallegrande, Florida y Cordillera. Tiene una superficie de 734.000 hectáreas.

ADMINISTRACIÓN

Es administrada por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz a través de la Dirección de Áreas Protegidas, en coordinación con los Gobiernos Municipales de Vallegrande, Posttrivalle, Samaipata, Pucará, Moro Moro, Gutiérrez y Cabezas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se encuentra en parte, vulnerado por un proceso de erosión, que se viene dando desde hace mucho tiempo, a causa de la deforestación en las cabeceras de los afluentes al Río Grande, lo cual a su vez contribuye a las grandes inundaciones en las tierras bajas.

VALORES DE CONSERVACIÓN

La zona alberga cinco tipos de vegetación con gran diversidad biológica en su interior: Bosque Seco Interandino, Boliviano-Tucumano, Chaqueño Serrano, Subtropical Húmedo y la Vegetación de Puna.

Contiene 60 especies de peces, 374 especies de aves como la paraba frente roja, especie endémica (sólo existe en esta zona), 136 especies de mamíferos como el segundo murciélago más grande del neotrópico.

Las especies de fauna más representativas son, el oso de anteojos o jucumari, el gallito de la roca, el cóndor sub andino, el puma de valle, entre otros.

Según un análisis preliminar de la diversidad botánica de los valles cruceños, contiene al menos 2.415 especies de plantas, 161 especies endémicas, entre ellas la palma de la sunkha (única en el mundo), 16 especies de cactus propios de los valles secos y 55 especies amenazadas. Además hay cedro, nogal, pino yaliso entre otras.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Cuenta con muchos atractivos turísticos, entre naturales, paisajísticos, culturales e históricos como ser :



Las ruinas de El Fuerte de Samaipata: sitio arqueológico declarado como patrimonio cultural de la humanidad

La ruta del Ché Guevara.

Las pinturas rupestres de "Moro Moro".

Las caídas de agua o cataratas "Cuevas" y "Pajcha" en Samaipata.

Los caudalosos ríos de Masicurí.

Las silenciosas estepas de Pucará.

La caída de agua en Moroco.

La Serranía de San Marcos, un lugar de gran diversidad para observar antas, tigres, pumas, venados, la paraba frente roja y otros animales silvestres; río Grande donde se puede practicar la pesca deportiva y en algunos tramos el Canotaje o "Kayak" (deporte en canoas).

A pesar del tiempo transcurrido, los pueblos de los valles mantienen sus costumbres y la arquitectura colonial.